



Con motivo de la próxima convocatoria de huelga para el día **22 de octubre de 2015**, la Dirección del IES San Andrés informa a las familias de los siguientes aspectos:

- > La huelga está convocada únicamente para alumnos, no para profesores.
- > El centro permanecerá abierto con normalidad.
- > Todos los profesores se encontrarán en sus puestos de trabajo.
- > El transporte escolar funcionará según lo previsto.

En el caso de que los alumnos de primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (1° y 2° de ESO) no vayan a asistir a clase los días mencionados anteriormente, tendrán que contar con la autorización de su padre/madre/tutor y, en cualquier caso, rellenar el presente impreso y entregárselo a la mayor brevedad al tutor del grupo correspondiente.

Nombre del padre/madre/tutor del alumno:
Curso:
<ul> <li>Autorizo a mi hijo a secundar la huelga los días arriba mencionados</li> <li>No autorizo a mi hijo a secundar la huelga los días arriba indicados</li> </ul>
Fecha:
Firma: